

DEBATES EN TORNO A LA COMUNICACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Juan Carlos Suárez Villegas
Sergio Marín Conejo

Co-editores

DISABILITY

GENDER

RELIGION

SEXUAL ORIENTATION

AGE

ETHNICITY

**DEBATES EN TORNO
A LA COMUNICACIÓN,
LA IGUALDAD DE GÉNERO
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Juan Carlos Suárez Villegas

Sergio Marín Conejo

Co-editores

**DEBATES EN TORNO
A LA COMUNICACIÓN,
LA IGUALDAD DE GÉNERO
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Dykason, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-951-7

Maquetación:

Realizada por los autores

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| DEBATES EN TORNO A LA COMUNICACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS | 17 |
| JUAN CARLOS SUÁREZ VILLEGAS SERGIO MARÍN CONEJO | |
| LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL ESPEJO DE LA VIOLENCIA | 19 |
| NEREA ARTESERO-BERNAL | |
| 1. Introducción | 19 |
| 2. Objetivos | 21 |
| 3. Metodología..... | 22 |
| 4. Conclusiones | 35 |
| 5. Referencias..... | 36 |
| EL DERECHO A INTÉRPRETE Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS MUJERES ALÓFONAS VÍCTIMAS DE TRATA: RECOMENDACIONES FORMATIVAS DESDE UN ESTUDIO EMPÍRICO | 39 |
| ELISA BARBERO VALDERRAMA | |
| 1. Objetivos | 39 |
| 2. Introducción | 40 |
| 3. Metodología..... | 46 |
| 4. Resultados..... | 47 |
| 5. Conclusiones | 57 |
| 6. Referencias..... | 61 |
| MILLENNIALS: IDENTIDAD DE GÉNERO EN LAS ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS UTILIZADAS EN LAS REDES SOCIALES EN EL SECTOR DE LA MODA. CASO DE ZARA | 63 |
| ALBA BARRERO CABALLERO | |
| 1. Introducción | 65 |
| 2. Hipótesis iniciales | 67 |
| 3. Metodología..... | 68 |
| 4. Resultados..... | 69 |
| 5. Conclusiones | 72 |
| 6. Referencias..... | 73 |
| 7. Anexos..... | 75 |

| | |
|---|------------|
| COMMUNITY RADIO IN NAIROBI'S INFORMAL SETTLEMENTS REWRITING WOMEN'S NARRATIVE | 79 |
| BUSOLO , DOREEN VAN DE FLIERT , ELSKE THOMAS, PRADIP | |
| 1. Introduction | 79 |
| 2. The hypothesis | 81 |
| 3. Methodology | 81 |
| 4. Research findings..... | 81 |
| 5. Conclusion..... | 96 |
| 6. References | 97 |
| | |
| PAUTAS PARA UNA CORRECTA COBERTURA DE LAS PERSONAS TRANS EN LOS MEDIOS: UN ANÁLISIS CRÍTICO Y COMPARATIVO DE OCHO DECÁLOGOS | 99 |
| ADOLFO CARRATALÁ | |
| 1. Narrar la realidad trans a través de los medios: violencia y discriminación..... | 100 |
| 2. Objetivos y metodología | 105 |
| 3. Resultados..... | 107 |
| 4. Conclusiones | 114 |
| 5. Referencias..... | 115 |
| | |
| EL DISCURSO NEGACIONISTA EN EL ÁMBITO ESPAÑOL ¿UNA LIMITACIÓN RAZONABLE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN? | 119 |
| VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL | |
| 1. Introducción. El negacionismo y su importancia en el contexto cultural de Europa..... | 120 |
| 2. Regulación del negacionismo en el orden europeo..... | 122 |
| 3. Regulación del negacionismo en España..... | 125 |
| 4. Negación del genocidio y de los crímenes de lesa humanidad: Alcances frente a la libertad de expresión en el ámbito constitucional..... | 132 |
| 5. Conclusiones | 136 |
| 6. Referencias..... | 138 |
| | |
| DIREITOS HUMANOS E PANDEMIA: EFEITOS SOCIOPolíticos NO BRASIL ENQUANTO PERI- FERIA COLONIAL | 141 |
| CARLOS EDUARDO DO NASCIMENTO SUYANNE LUIZA BARDEN SCHAFF | |
| 1. Introdução | 142 |
| 2. O Sul Global e o neoliberalismo | 143 |
| 3. A pandemia e o Brasil | 147 |
| 4. Considerações finais..... | 153 |
| 5. Referências..... | 154 |

| | |
|--|------------|
| EDUCACIÓN SUPERIOR Y GÉNERO: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS AUTO-PERCIBIDAS TRÁS LA EXPOSICIÓN A LA ENSEÑANZA VIRTUAL DEL CONFINAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD | 157 |
| EUGENIA FERNÁNDEZ MARTÍN | |
| 1. Introducción | 158 |
| 2. Objetivos | 162 |
| 3. Resultados | 165 |
| 4. Discusión y conclusiones | 166 |
| 5. Referencias | 169 |
| | |
| TODAS EN JUEGO: PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA MUJERES DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL..... | 173 |
| TOMIATTI GIANCOLA, BÁRBARA | |
| 1. Introducción | 173 |
| 2. Hipótesis iniciales | 179 |
| 3. Metodología..... | 180 |
| 4. Resultados | 181 |
| 5. Conclusiones | 182 |
| 6. Bibliografía..... | 184 |
| 7. Anexo | 186 |
| | |
| DISCUSSING NEW MASCULINITIES IN TURKEY: A CRITICAL MASCULINITY READING THROUGH THE POPULAR TURKISH TV SERIALS | 189 |
| DR. HASAN GÜRKAN | |
| 1. Introduction | 190 |
| 2. Literature Review | 191 |
| 3. Masculinity in Popular Culture..... | 193 |
| 4. Methodology & The Aim of the Study..... | 195 |
| 5. Conclusion | 205 |
| 6. References | 206 |
| | |
| MUJERES EN EL MEGAUNIVERSO DE LOS SUPERHÉROES: WONDER WOMAN CONTRA HARLEY QUINN | 211 |
| HERNÁNDEZ HERRERA, MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ, NAYRA | |
| 1. Introducción | 212 |
| 2. Hipótesis iniciales | 219 |
| 3. Metodología..... | 219 |
| 4. Resultados | 220 |
| 5. Conclusiones | 230 |

| | |
|---|------------|
| 6. Discusión | 231 |
| 7. Bibliografía..... | 232 |
| | |
| DOS QUÍMICAS, UNA FARMACÉUTICA Y UNA FILÓLOGA: LAS CUATRO HERMANAS ESPAÑOLAS BARNÉS GONZÁLEZ, PIONERAS DE LA CIENCIA EN SUS RESPECTIVAS DISCIPLINAS..... | 235 |
| JUAN NÚÑEZ VALDÉS | |
| 1. Introducción | 235 |
| 2. Las cuatro hermanas Barnés González | 238 |
| 3. Conclusiones | 250 |
| 4. Referencias..... | 254 |
| | |
| ESTUDIO DE LA BRECHA SALARIAL AJUSTADA DE GÉNERO Y LA SATISFACCIÓN LABORAL EN ESPAÑA EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS | 257 |
| LECHUGA GÓMEZ, MARÍA JOSÉ MASERO MORENO, INMACULADA CONCEPCIÓN ASIÁN CHAVES, ROSARIO | |
| 1. Introducción | 258 |
| 2. Hipótesis | 260 |
| 3. Datos y variables | 260 |
| 4. Metodología..... | 261 |
| 5. Resultados..... | 263 |
| 6. Conclusión..... | 272 |
| 7. Bibliografía..... | 273 |
| 8. Anexo | 275 |
| | |
| VIOLENÇA CONTRA A MULHER E TECNOLOGIA: APLICATIVOS DE ENFRENTAMENTO À VIOLENÇA E SUA IMPORTÂNCIA NO BRASIL EM TEMPOS PANDÊMICOS | 279 |
| RAQUEL FABIANA LOPES SPAREMBERGER ANA CAROLINA ALVES FERNANDA ANALÚ MARCOLLA ALEJANDRO KNAESEL ARRABAL | |
| 1. Introdução | 280 |
| 2. Violência contra a Mulher no Brasil frente à Pandemia: cenários Institucional e Fático..... | 281 |
| 3. Conclusão | 299 |
| 4. Referências..... | 300 |

| | |
|--|------------|
| ORÍGENES DEL ARTE FEMINISTA ESPAÑOL: ROMPIENDO CON LA INVISIBILIDAD | 305 |
| LÓPEZ FERNÁNDEZ, VIRGINIA | |
| 1. Contextualizando el arte feminista español | 306 |
| 2. Derribando el imaginario heteropatriarcal en torno al cuerpo y sexualidad femeninos..... | 309 |
| 3. Emancipación femenina | 312 |
| 4. Cosificación femenina: sociedad de consumo | 315 |
| 5. Reflexiones | 317 |
| 6. Bibliografía..... | 318 |
| | |
| SISTEMAS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE CALIDAD EN LAS FASES DEL PROCESO PENAL: LA PIEZA CLAVE PARA LA SALVAGUARDA DE DERECHOS HUMANOS EN SEDE JUDICIAL..... | 321 |
| PAULA LOZANO DE LEMUS | |
| 1. Fundamentos legislativos del derecho de traducción e interpretación en sede judicial..... | 321 |
| 2. Situación actual de la calidad en la provisión del servicio de traducción e interpretación en sede judicial..... | 326 |
| 3. La importancia de la traducción y la interpretación a lo largo del proceso penal | 329 |
| 4. Conclusiones | 333 |
| 5. Referencias..... | 334 |
| | |
| SALUD REPRODUCTIVA Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTACIÓN SUBROGADA: ARGUMENTOS EN CONFLICTO | 339 |
| LUIS CARLOS AMEZÚA AMEZÚA | |
| 1. Introducción | 340 |
| 2. Complejidad humana y reduccionismos ideológicos | 340 |
| 3. Desajustes normativos y la realidad social | 342 |
| 4. Argumentos en discordia..... | 346 |
| 5. Conclusiones | 353 |
| 6. Referencias..... | 354 |
| | |
| ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL FÚTBOL FEMENINO EN PRENSA DEPORTIVA ESPAÑOLA: ¿HA INFLUIDO LA FIRMA DEL I CONVENIO EN AGOSTO DE 2020? | 357 |
| MARTÍN MARTÍN, CRISTINA EDO IBÁÑEZ, AURORA | |
| 1. Introducción: tratamiento informativo del deporte femenino | 358 |
| 2. Justificación, pregunta de investigación y objetivos..... | 362 |
| 3. Medios, periodo y metodología | 363 |
| 4. Análisis de datos y resultados..... | 364 |
| 5. Discusión | 372 |
| 6. Conclusiones | 375 |
| 7. Referencias..... | 375 |

| | |
|--|------------|
| LA VIOLENZA DEL DIRE. DISCRIMINAZIONI DI GENERE E INDUSTRIA MUSICALE IN ITALIA | 377 |
| DR. ALESSANDRA MICALIZZI DR. REBECCA PARACIANI | |
| 1. Introduzione | 378 |
| 2. Music industry italiana: i numeri della discriminazione..... | 379 |
| 3. Rappresentazioni sociali e violenza di genere: il potere del dire | 381 |
| 4. Considerazioni sul metodo..... | 384 |
| 5. Risultati principali | 386 |
| 6. Considerazioni conclusive | 394 |
| 7. Riferimenti bibliografici..... | 396 |
| | |
| TRATA, DESAFIO INTERSECTORIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE, LA INVISIBILIDAD Y LA SIMPLIFICACIÓN DE CONCEPTOS, EN ARAS DE MEJORAR LA DETECCIÓN | 399 |
| MOLINA FERNÁNDEZ, MARTA FERNÁNDEZ QUIROGA, ANA ALÍAS EXPÓSITO, SOR MARÍA JOSÉ | |
| 1. Introducción | 400 |
| 2. Hipótesis iniciales | 406 |
| 3. Metodología..... | 406 |
| 4. Resultados | 408 |
| 5. Conclusiones | 411 |
| 6. Bibliografía..... | 413 |
| | |
| EL PATIO ESCOLAR COMO ESPACIO SIMBÓLICO DEL PODER MASCULINO..... | 417 |
| MOLINES BORRÁS, SANDRA SOLER PENADÉS, VÍCTOR | |
| 1. Introducción | 418 |
| 2. Escuela y violencia simbólica | 420 |
| 3. La igualdad y la coeducación | 422 |
| 4. La coeducación y los patios escolares..... | 422 |
| 5. Examinar el patio escolar | 424 |
| 6. Conclusiones | 426 |
| 7. Bibliografía..... | 427 |
| | |
| EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA. ACCIONES SOLIDARIAS | 431 |
| NATALIA MORA NAVARRO | |
| 1. Sobre el derecho a la alimentación | 432 |
| 2. Desafíos actuales | 435 |
| 3. Los pueblos indígenas | 438 |
| 4. Conclusiones | 444 |
| 5. Referencias | 446 |

| | |
|---|------------|
| DESHACIENDO EL NUDO DEL VELO EDUCATIVO. RESPUESTA DE LA PEDAGOGÍA QUEER DESDE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO EN LA DERIVA DE BINARISMOS | 447 |
| HUGO MORALES MAROTO | |
| 1. Introducción | 447 |
| 2. Finalidad | 449 |
| 3. Metodología..... | 449 |
| 4. Resultados..... | 450 |
| 5. Conclusiones | 463 |
| 6. Referencias | 463 |
| | |
| EVALUACIÓN DE LA AUSENCIA DIDÁCTICA DE LA MUJER EN LA ENSEÑANZA..... | 467 |
| ANTONIO NADAL MASEGOSA | |
| 1. Introducción | 467 |
| 2. Metodología..... | 472 |
| 3. Resultados | 473 |
| 4. Conclusiones | 475 |
| 5. Referencias..... | 476 |
| | |
| EI IMPACTO DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES MIGRANTES MARROQUÍES QUE RESIDEN EN ANDALUCÍA..... | 479 |
| FABIOLA ORTEGA-DE-MORA | |
| 1. Introducción | 480 |
| 2. Metodología..... | 481 |
| 3. Resultados | 483 |
| 4. Discusión | 487 |
| 5. Referencias..... | 491 |
| | |
| CIENTÍFICAS EN LOS MEDIOS: INCIDENCIA DEL PERIODISMO EN LA SELECCIÓN DE FUENTES EXPERTAS..... | 493 |
| JADE RIVERA ROSSI | |
| 1. Introducción | 493 |
| 2. Objetivo e hipótesis | 498 |
| 3. Metodología..... | 499 |
| 4. Resultados..... | 501 |
| 5. Conclusiones | 508 |
| 6. Bibliografía..... | 510 |

| | |
|--|------------|
| ¿DÓNDE ESTÁN LAS MALAGUEÑAS? IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES MALAGUEÑAS EN EL ARTE Y LA CULTURA DEL XIX. UNA REVISIÓN EN CLAVE DE PATRIMONIO | 515 |
| ROYO NARANJO, LOURDES FERNÁNDEZ LEÓN, DEBORAH | |
| 1. Introducción | 516 |
| 2. Contexto de pensamiento decimonónico..... | 519 |
| 3. ¿Qué ocurre en Málaga en el XIX? | 521 |
| 4. Situación de la mujer en el siglo XIX | 523 |
| 5. Mujeres en la historia: mucho más que damas del hogar para la construcción patrimonial de Málaga | 526 |
| 6. Conclusiones: una revisión en clave de patrimonio..... | 532 |
| 7. Bibliografía..... | 533 |
| | |
| LA CONVIVENCIA DE LAS PERSONAS LGBT+ EN LOS RECURSOS PARA PERSONAS SIN HOGAR.. | 537 |
| UGALDE GALERA, JUAN DANIEL GÓMEZ JIMÉNEZ, ALMUDENA RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSÉ GABRIEL | |
| 1. Introducción | 538 |
| 2. Hipótesis iniciales | 541 |
| 3. Metodología..... | 542 |
| 4. Resultados | 543 |
| 5. Discusión | 546 |
| 6. Conclusiones | 547 |
| 7. Bibliografía..... | 547 |
| | |
| SOPHIE GERMAIN, “LE GÉNIE SUPÉRIEUR”: UN ACERCAMIENTO A SU EPISTOLARIO | 551 |
| ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ JAVIER GÜEMES ALZAGA | |
| 1. Apuntes biográficos: hacia una reivindicación | 552 |
| 2. Aportaciones matemáticas..... | 563 |
| 3. Conclusiones | 567 |
| 4. Referencias bibliográficas | 568 |
| | |
| ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DISCURSOS SOBRE SEXUALIDAD DE FUTUROS PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA..... | 571 |
| ÁNGELA MARÍA MUÑOZ SÁNCHEZ CARLOTA ÁNGELA ESCUDERO GALLEGOS ANA MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ | |
| 1. Introducción | 572 |
| 2. Objetivos, metodología y técnica para analizar la información | 575 |
| 3. Evaluación y análisis del resultado | 581 |

| | |
|--|------------|
| 4. Conclusiones | 590 |
| 5. Referencias..... | 590 |
| LA MUJER EN LA PRISIÓN ESPAÑOLA: DISCRIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA FEMENINA Y ACTUACIONES GUBERNAMENTALES PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD | 593 |
| ÁNGELA LOBO SÁNCHEZ | |
| 1. Características cuantitativas de la población reclusa femenina..... | 594 |
| 2. Características cualitativas de la población reclusa femenina | 596 |
| 3. Características psicológicas y carencias..... | 599 |
| 4. Discriminación y medidas gubernamentales para combatir desigualdades en el sistema penitenciario | 602 |
| Bibliografía..... | 605 |
| LA EVOLUCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS SERIES FAMILIARES EN ESPAÑA (1991-2017) | 607 |
| ALICIA DÍAZ-PANADERO MARCO | |
| 1. Introducción | 607 |
| 2. El nacimiento de las series familiares en televisión..... | 609 |
| 3. El desarrollo de las series familiares en España: implantación y concepto..... | 611 |
| 4. Objetivos | 614 |
| 5. Metodología..... | 615 |
| 6. Resultados..... | 616 |
| 7. Discusión y conclusiones..... | 618 |
| 8. Referencias..... | 621 |
| EL INFOENTRETENIMIENTO EN LA COBERTURA TELEVISIVA DE LA PANDEMIA | 623 |
| JULIO PULIDO ZARAGOZA | |
| 1. Introducción | 623 |
| 2. Infoentretenimiento y crisis sanitarias..... | 625 |
| 3. Objetivos | 629 |
| 4. Metodología..... | 629 |
| 5. Resultados..... | 631 |
| 6. Conclusiones | 638 |
| 7. Referencias..... | 640 |
| MEDIO AMBIENTE Y DEL DERECHO A UNA VIDA CON DIGNIDAD..... | 643 |
| RAQUEL LUCÍA PÉREZ BRITO | |
| 1. Dworkin: concepto y concepción de los derechos humanos y su relación con el medio ambiente | 644 |
| 2. Otros puntos de vista que permiten vincular: el medio ambiente y el derecho a la vida | 647 |
| 3. Una nueva definición de los derechos humanos. Naturaleza y positivación..... | 650 |

| | |
|---|-----|
| 4. La superación de la teoría tridimensional del derecho..... | 651 |
| 5. El encuadre del derecho al medio ambiente dentro de las generaciones de los derechos humanos | 653 |
| 6. Conclusiones | 657 |
| 7. Referencias..... | 659 |

¿DÓNDE ESTÁN LAS MALAGUEÑAS? IMAGEN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES MALAGUEÑAS EN EL ARTE Y LA CULTURA DEL XIX. UNA REVISIÓN EN CLAVE DE PATRIMONIO

WHERE ARE THE MALAGUEÑAS? IMAGE AND REPRESENTATION
OF THE WOMEN OF MALAGUEÑAS IN THE ART AND CULTURE OF
THE XIX. A PATRIMONIAL REVIEW

ROYO NARANJO, LOURDES
Universidad de Sevilla
lroyo@us.es

FERNÁNDEZ LEÓN, DEBORAH
Universidad de Sevilla
debferleo@alum.us.es

RESUMEN

La ausencia de mujeres en los lugares patrimoniales, exhibiciones y museos tienen una serie de consecuencias desconocidas para la construcción de la identidad personal y social. Partimos de la convicción por la que la imagen desempeña un papel activo en la construcción de la identidad. En el caso de la representación de las mujeres, son esencialmente vitales para las personas de género femenino que se ven identificadas o reconocidas en estos signos y lugares. Sin embargo, todavía quedan muchas preguntas sin respuestas entre las que subrayamos: ¿Dónde están las mujeres malagueñas del XIX? Nos sumamos con nuestra investigación al esfuerzo por rescatar la contribución de las mujeres en la historia de nuestras ciudades, en la transmisión de valores y sobre todo en el desarrollo de nuestra cultura.

PALABRAS CLAVE: Mujer, patrimonio, cultura, historia, arte, Málaga.

ABSTRACT

The absence of women in heritage sites, exhibitions and museums has a series of unknown consequences for the construction of personal and social identity. We start from the conviction that the image plays an active role in the construction of identity. In the case of the representation of women, they are essentially vital for people of the feminine gender who are identified or recognized in these signs and places. However, there are still many unanswered questions, among which we highlight: Where are the women of Malaga in the 19th century? With our research, we join the effort to rescue the contribution of women in the history of our cities, in the transmission of values and, above all, in the development of our culture.

KEYWORDS: Woman, heritage, culture, history, art, Malaga.

1. Introducción

Las iniciativas y proyectos para el fomento de la igualdad de género en el ámbito de las instituciones culturales y científicas han sido numerosas y activas en las últimas décadas. Podemos señalar que la relación entre las mujeres y la investigación ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas a lo largo del último siglo. Desde los años 60 del siglo XX la presencia de las mujeres en el mundo científico-técnico de los diferentes países ha sido creciente en cuanto a estadísticas, dedicación y resultados, pero si analizamos el discurso detenidamente nos daremos cuenta de que algo sigue fallando. De manera concreta, podemos señalar cómo desde el ámbito universitario se han realizado múltiples proyectos de investigación a nivel nacional que manifiestan el cambio de la situación de las mujeres es un tema en el que se tiene que implicar la sociedad en su conjunto y se considera por primera vez que su tratamiento no puede ser sectorial, sino que debe integrarse en el conjunto de políticas públicas.

La Declaración del Milenio en 2000, supuso un hito importantísimo en este camino, al establecer los llamados “Objetivos del Milenio”, cuyo plazo de consecución era el año 2015, entre los que se incluía la igualdad como una de las metas a alcanzar.

Por su parte, la Hoja de Ruta del ERA en España (2016-2020) plantea una parte dedicada a la prioridad de igualdad de género: "Igualdad de Género y Transversalidad de Género en la Investigación", donde se establecía que la línea principal de actuación debía ser traducir la legislación nacional en materia de igualdad a actuación efectiva con objeto de corregir los desequilibrios de género en las instituciones y organismos de toma de decisiones en el ámbito de la investigación y de integrar mejor la dimensión de género en las políticas, programas y proyectos de I+D, asumiendo desde este punto de vista, la necesidad de abrir nuevas investigaciones en materia de género para su corrección⁵⁵.

Hipótesis

La promoción de la igualdad de género en la investigación y la innovación constituye un compromiso de la Comisión Europea. Tal y como señala el artículo 16 del Reglamento (UE) nº 1291/2013 por el que se establece el programa H2030 dedicado específicamente a la igualdad de género⁵⁶, se "garantizará la promoción eficaz de la igualdad entre hombres y mujeres y de la dimensión de género en el contenido de la investigación y la innovación. Se prestará especial atención a garantizar el equilibrio entre los sexos, según lo permita la situación sobre el terreno de la investigación y la innovación en cuestión, en los grupos de evaluación y en los grupos consultivos y grupos de expertos. La dimensión de género se integrará adecuadamente en el contenido de investigación e innovación de las estrategias, programas y proyectos, y se hará un seguimiento de la misma en todas las etapas del ciclo de investigación." Un interés que se recoge igualmente en los documentos centrales del programa H2030, donde establece como objetivo número cinco: *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*

De manera concreta, podemos señalar cómo desde el ámbito universitario se han realizado múltiples proyectos de investigación a nivel nacional que manifiestan el

⁵⁵ Iniciativas como las protagonizadas desde la Universidad de Alicante desde el curso 1999-2000, fomentan su actividad desde el Centro de Estudios sobre la mujer en la investigación hacia temas relacionados con la perspectiva de género y su aplicación práctica a la enseñanza y la investigación.

⁵⁶ <http://cort.as/-Igw2> (consultado el 23/03/2019)

cambio de la situación de las mujeres es un tema en el que se tiene que implicar la sociedad en su conjunto y se considera por primera vez que su tratamiento no puede ser sectorial, sino que debe integrarse en el conjunto de políticas públicas. En este marco de inclusión, las Universidades deben fomentar en todos los ámbitos académicos la formación, docencia e investigación en igualdad de género y no discriminación de forma transversal planteando la introducción de estudios de género en las universidades. “siendo preciso ampliar los horizontes del conocimiento para un mejor desarrollo social y personal” (Donoso-Vázquez y Velasco-Martínez).

Metodología

Actualmente atendemos a un reconocimiento creciente del papel de la cultura en el desarrollo social inclusivo, donde “la igualdad de género es una parte fundamental de la ecuación para un desarrollo más inclusivo y sostenible”, tal y como señalaría la directora general de la Unesco Irina Bokova en su prólogo al informe que la UNESCO realizó en 2015 sobre *Igualdad de género: patrimonio y creatividad*, y donde se analiza cómo la cultura puede ser una aliada fundamental de la igualdad de género, poniendo el foco de manera especial en la creatividad y en el patrimonio en relación con los sistemas de valores que gobiernan nuestro sentido de identidad.

Trabajar en materia de patrimonio incluyendo la perspectiva de género es una máxima a la que debemos dirigir nuestros esfuerzos, pues estamos plenamente convencidos de que es este el camino que han de reconocer metodológicamente las investigaciones que sobre patrimonio refuercen las claves de igualdad: nos referimos por ejemplo a los discursos museológicos y museográficos en una representación igualitaria y equitativa entre mujeres y hombres, “dando cuenta de los papeles e identidades femeninas y las relaciones sociales, culturales y simbólicas establecidas con ellos en determinados y particulares espacios históricos (...). (Carreño, 2016: 157).

2. Contexto de pensamiento decimonónico

Durante el siglo XIX se producen cambios que favorecen la incorporación de la mujer al trabajo y con ello se plantean nuevas situaciones, las diferenciaciones de clase se hacen patentes con el surgimiento de la burguesía y la clase obrera comienza a experimentar las duras condiciones de trabajo que se dan en las fábricas.

Aunque el comienzo de siglo no parece prometedor en la ciudad de Málaga, con la fiebre amarilla durante los años 1801, 1803-1804 así como diferentes terremotos que asolaron los campos malagueños y la Guerra de Secesión que pasó factura al comercio local, provocando el hundimiento del mismo y con ello la búsqueda de nuevos modos de supervivencia. Nacerán dos de las formas de enriquecimiento que generarán grandes fortunas: el contrabando y la usura. En Málaga la situación no distaba mucho de la de las capitales del panorama europeo, siendo la segunda ciudad más industrializada de España entre los años 1830 y 1860. Con las nuevas oportunidades que brindaba la apertura al comercio internacional que ofrecía el puerto, también surgían nuevos horizontes para el comercio local y para los emprendedores⁵⁷ que estaban en una posición propicia. Sin embargo, en este panorama de bonanza y desarrollo la situación de la mujer dependía de dos factores principalmente, su clase social y su situación marital. Aquellas pertenecientes a las clases sociales altas, partían de unas circunstancias más benevolentes que incluían una vida cómoda en la que podían disfrutar de formación que las dotará de habilidades que pudieran ayudarlas en su futuro. No sería este el objetivo de la educación conocida como “de adorno” la cual nada tenía que ver con el desarrollo intelectual y la formación propiamente dicha. Su objetivo principal era hacer de una señorita una mujer decente y de la cual su familia pudiera sentirse orgulloso, una magnífica acompañante de *soirées* que pudiera amenizar la velada con unas notas al piano o con una elocuente referencia a alguna novela leída.

⁵⁷ Entre estos emprendedores encontramos a Jorge Loring de Oyarzabal y Martín Larios, impulsores del proyecto ferroviario que uniría Málaga y Córdoba. Para más información consultar: SOLER, Antonio (2014): “Málaga, XIX” en AA.VV. *Agua, territorio y ciudad. Málaga industrial y portuaria. 1880*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, p.41.

A ello hemos de añadirle la perenne misoginia desarrollada de forma enfatizada en las producciones del siglo XIX, que sólo se verá contestada en la última década del mismo, el continuo debate sobre la capacidad o incapacidad intelectual de la mujer es especialmente notable en los campos de la educación, el acceso a la cultura y la vida pública. Será Erika Bornay la que señale el origen de esta misoginia y la contextualice buscando la raíz del problema, que se agravará con el impacto de la moral protestante victoriana y que unida a una revitalización del sentimiento religioso centrarán en la mujer de forma histórica comenzando con el pecado original, la culpa de los actos pecaminosos que alteran la serenidad del alma (Bornay, 2001). Partiendo de esta premisa se puede entrever uno de los posibles orígenes de las causas que han provocado la separación en dos esferas totalmente desconectadas de los géneros masculino y femenino, especialmente en la práctica social, aunque también en la teorización llevada a cabo por literatos y filósofos que acentúan frecuentemente durante el siglo XIX la necesidad de no compartir espacios por la falta de entendimiento de estas, así como su condición de inferior al hombre. Un ejemplo de ello son los relatos de las viajeras francesas durante el siglo XIX por España, especialmente por Andalucía, las cuales además de sorprenderse por este país que suponía la cumbre del mito romántico donde se entrelazan tradición, barbarie y religiosidad, aderezados con la sensualidad del pasado oriental y la exuberante naturaleza que fascinaba a estas curiosas visitantes, en palabras de Richard Ford “España es el país más romántico vivo y peculiar de Europa”. Se sorprenden por el limitado conocimiento de la población, haciendo especial hincapié en el comportamiento de sus iguales, las mujeres de pueblos y ciudades que ellas encontraban poco duchos en el trato y protocolo social, así como faltas de formación y conocimiento.

En sus relatos en forma epistolar que posteriormente fueron editados como libros, podemos observar las referencias a las diferencias que estas señoritas francesas encontraban entre las locales y ellas, especialmente relacionados con la perspectiva propia de su género, desde la que podían apreciar sutilezas que en los relatos de viajeros masculinos del mismo periodo se han pasado por alto. Como en los relatos de Madame de la Grandville Beaufort donde narra como en su paso por San Sebastián, se sorprendía de que una madre y una hija no conocieran ni hubieran

visto nunca el azúcar, que empleó para calmar el llanto del niño que sostenían. Este es un ejemplo del alejamiento del conocimiento por parte de la esfera de las mujeres, no solo se da en el panorama internacional, sino que se ve enfatizado en el ámbito nacional en parte por la religiosidad y por una larga tradición de recato de la mujer para con los ámbitos que eran vistos como preferentemente masculinos. El caso de Málaga no distará mucho de esta tendencia y las mujeres encontrarán dificultades para hacerse un lugar, aunque paradójicamente será durante el siglo XIX cuando encontramos muchos ejemplos de mujer en diferentes ámbitos de la cultura, quizá traídos por ese aire de modernismo que imperó en la capital hacia la segunda mitad de siglo.

3. ¿Qué ocurre en Málaga en el XIX?

Málaga en el XIX fue una ciudad pionera en la península con el inicio de la Revolución Industrial, llegando a ser la primera ciudad industrial de España y a mantener el segundo puesto tras Barcelona durante años y con notable ventaja sobre las demás capitales de la región. Representa un caso singular en el panorama de la primera industrialización en Andalucía y en España. Una posición que se basó en el temprano desarrollo de sectores de vanguardia de la moderna industrialización bajo esquemas fabriles (siderometalurgia, textil algodónero y química), junto con el progreso de otros subsectores más tradicionales como, sobre todo, los relacionados con productos agrarios (vinos, azúcar...).

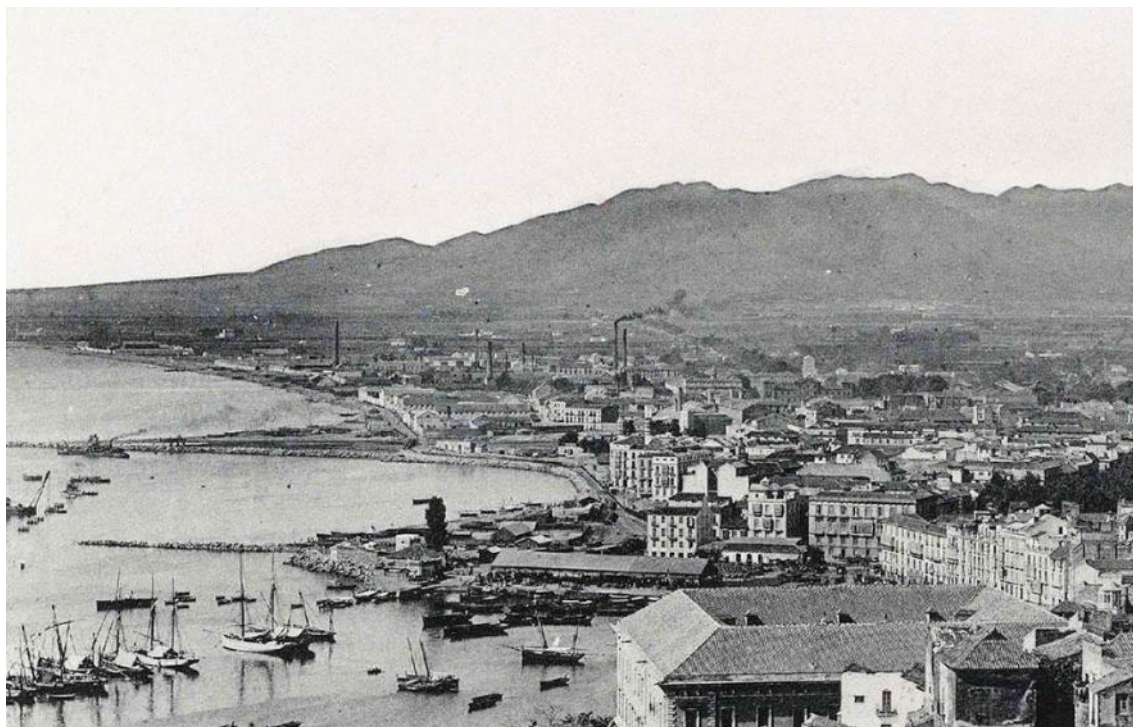


Fig. 1. Vista del área industrial de Málaga. Imagen editada por Hauser y Menet a fines del S. XIX

Esta expansión industrial malagueña de carácter innovador, vinculada a una élite con capitales de origen mercantil en la que resaltan grandes familias burguesas malagueñas, algunas de ellas con influencia en la política nacional. Sobresalen en esta época la familia Larios, el industrial Manuel Agustín Heredia, los Loring, el Marqués de Salamanca, etc...

A nivel urbanístico, el paisaje de Málaga empieza a configurarse influenciado por la actividad industrial, mientras que en el otro extremo de la ciudad empiezan a aparecer villas y hoteles. A partir de 1834 la industria siderúrgica de la familiar Heredia, la Constancia, entra en una fase de gran actividad y este sector en Málaga las llevaría a situarse a la cabeza de la producción nacional de hierro. De manera paralela, Manuel Domingo acometerá la iniciativa urbana de diseñar con la prolongación de la Alameda y el Parque de Málaga. De 1860 a 1865 las comunicaciones sufren una gran revolución, y se construyen las líneas férreas de Málaga a Álora, Cártama y Córdoba, enlazando la ciudad con el resto de España. Con todo, el S. XIX constituye bajo todos los aspectos un período histórico sin parangón en la transformación de la ciudad de Málaga que alcanzaría sus cotas más

altas a comienzos de la década de 1860, para declinar luego y experimentar un profundo reajuste desde comienzos del siglo XX.

Tal y como señala María del Rosario Barrionuevo Serrano en su estudio sobre el urbanismo de Málaga en el XIX y la figura de Cánovas del Catillo, a finales de siglo XIX el planeamiento malagueño habrá establecido los nuevos cimientos sobre los que Málaga continuará desarrollándose: el nuevo Puerto, el Parque, la calle Larios, la Malagueta, etc., vendrán a definir la modernización y el crecimiento del centro histórico, dotándolo de las infraestructuras y servicios imprescindibles, mientras que los barrios y zonas marginadas de las principales vías de comunicación, entrarán en un largo período de olvido.

4. Situación de la mujer en el siglo XIX

En el ámbito de la educación encontramos marcada diferencia tanto de género como de clase social, mientras que las hijas de las clases burguesas eran educadas por ayas e institutrices, las mujeres obreras tuvieron una pronta incorporación al trabajo en las fábricas de algodón principalmente, una industria que exigía manos menudas que pudieran desempeñar el trabajo y que en ocasiones empujaron a las trabajadoras a acudir a la huelga⁵⁸.

| AÑOS | Varones | Mujeres | Total |
|-------------|----------------|----------------|--------------|
| 1860 | 68,9 | 90,9 | 80,0 |
| 1877 | 65,2 | 85,3 | 75,5 |
| 1887 | 61,4 | 81,0 | 71,4 |

⁵⁸ En 1890 las tejedoras que trabajaban para Industrias Malagueñas S.A tras un mes de negociaciones con la industria de Martín Larios, se lanzan a la calle en una huelga que logra convocar a 8000 trabajadores.

| | | | |
|------|------|------|------|
| 1900 | 57,8 | 74,7 | 66,5 |
|------|------|------|------|

Fig. 2 Datos elaborados por Viñao Frago, Antonio: “Historia de un largo proceso”, en Cuadernos de Pedagogía, nº179, p. 46.

La educación de la clase obrera era escasa, como podemos observar en las estadísticas que se proporcionan de las diferentes décadas del siglo XIX. Aquellos que podían acceder a algún tipo de educación era en la mayoría de los casos mediante las congregaciones religiosas o bien los asilos para niños, los cuales habían sido establecidos frecuentemente por las familias oligarcas de la Alameda. Aun así, podemos observar una marcada diferencia entre los porcentajes dentro de cada década, siendo una tendencia que el analfabetismo en la mujer sea mucho mayor en número (Flecha, 1994).

Como ejemplo de la precaria situación en la que se desarrollan los acontecimientos y aparece representada la situación de la mujer, se produce en Málaga lo que será una primera manifestación y posterior concentración frente a la casa de los Larios en la Alameda, donde los representantes de la familia les comunican que “la empresa se encuentra en una mala situación económica y que su demanda es imposible de satisfacer”. Tras esto, un comité formado por mujeres se dirige a la redacción del periódico *Unión Mercantil* para denunciar la nueva bajada de los salarios y dando comienzo así a la primera huelga protagonizada por las mujeres industriales malagueñas.



Fig. 3. Primera huelga de mujeres de Málaga, en 1890.

Esta será la situación de aquellas mujeres que componen la clase obrera, que se ven obligadas a trabajar en duras condiciones en fábricas donde lo que ganan no les da para sobrevivir. Partiendo de estas condiciones, donde no se podían garantizar ni el sustento diario, es comprensible que sus preocupaciones no pudieran ser de la misma índole de la de aquellas mujeres criadas sin penurias y que teniendo cubiertas sus necesidades básicas, podían permitirse preocuparse por otros menesteres en relación con la educación, la cultura o las artes.

Serán también algunas de estas mujeres hijas de la clase burguesa, como Amalia Heredia Livermore o su cuñada Trinidad Grund, las que se hagan cargo de la dificultad para el acceso de la educación y mediante obras asistenciales planteen la formación de las niñas al igual que los niños, un ejemplo es la promoción del colegio de la Asunción que dará lugar posteriormente en el año 1886 al internado, que habilitará clases gratuitas y nocturnas para las niñas que no pudieran permitírselo, eso sí, siempre con separación de clases.

5. Mujeres en la historia: mucho más que damas del hogar para la construcción patrimonial de Málaga

El estudio del contexto internacional y nacional durante el siglo XIX, así como la falta de referentes femeninos en los espacios dedicados al conocimiento y la opacidad de la historia con respecto a las acciones de algunas de estas damas, hacen necesaria la búsqueda e investigación sobre las mujeres que tomaron partida de forma activa en las esferas del conocimiento y la construcción patrimonial, en este caso de Málaga.

Resulta contradictorio que algunas de estas damas hayan tenido papeles con importancia capital en el desarrollo patrimonial de la ciudad e incluso hayan sido alabadas por sus acciones y reconocidas por sus contemporáneos. Sin embargo, en la actualidad nos enfrentamos a una pérdida de estas figuras que, habiendo dejado su impronta en la ciudad, han pasado al total desconocimiento por la sociedad contemporánea, corriendo el riesgo de reescribir la historia sin una de las perspectivas fundamentales, la de las mujeres que participaron y promovieron el acceso a la educación, a la vida cultural y a las artes entre otras. Debido a la temporalidad a la que nos atenemos y la naturaleza de este artículo, nos vemos obligadas a elegir de entre estas historias y biografías de mujeres, a aquellas que quizá cuantitativamente hayan dejado una huella mayor en la ciudad a través de sus acciones. Esto no quiere decir que la historia de la ciudad de Málaga durante el siglo XIX con perspectiva de género se limite a los nombres que aquí estudiaremos en más profundidad, por el contrario, la lista de mujeres que rebasaron los límites de lo impuesto por la sociedad es numerosa y merecedora de análisis para constituir una historia completa del patrimonio malagueño, especialmente durante el siglo que nos ocupa.

La historia del patrimonio de la ciudad de Málaga desde la perspectiva de género se ha abordado previamente desde la perspectiva de la historia del arte (Ramos, 1999), con especial relación a las figuras de Amalia Heredia Livermore y Trinidad von Scholtz. También encontramos en el trabajo de Blanca Krauel Heredia un acercamiento hacia la construcción patrimonial y la visión de la misma desde la perspectiva de las viajeras inglesas del siglo XIX y Elena Echeverría con la mirada

de las viajeras francesas del mismo siglo. Así como el de la doctora Amparo Quiles Faz que ha investigado la escena cultural literaria del siglo XIX, en especial el impacto literario de la figura de Isabel Oyarzabal (Quiles, 2014).

Por tanto, se pretende una aproximación a estas figuras a través de los trabajos de otras profesionales de diferentes campos, para comprender qué papel jugaron en su momento y poder discernir el impacto de estas mujeres en la construcción patrimonial de la ciudad de Málaga. Elaborando un discurso propio en el que estas biografías se pongan en relación, ofreciendo una visión más ampliada del panorama cultural del siglo XIX integrando la perspectiva y las experiencias de las mujeres que también ayudaron a construir esta escena.

Por extensión nos será necesario elegir de entre las diferentes mujeres célebres del siglo XIX, en este caso abordaremos algunas de las aportaciones patrimoniales más notables que estas damas han realizado a la historia de la ciudad durante el siglo XIX, teniendo que discriminar todas aquellas que por marco temporal quedan fuera, así como eligiendo para comenzar las figuras sobre las que encontramos más literatura.

En relación a la producción pictórica llevada a cabo por el género femenino, tenemos el ejemplo de *Rafaela Roose Ordoñez*, quien fuera la primera mujer pintora en colgar su obra en la Catedral de la Encarnación de Málaga. A pesar de su importancia, sin embargo, no contamos con muchos documentos que nos indiquen cuál fue el transcurso de su vida o de su obra. Rafaela Roose Ordoñez nació en 1821, en el seno de una familia adinerada, hija de Enrique Roose Warush y María Victoria Ordoñez Viana. Debido a la muerte y entierro de su marido en 1860 en la Capilla del Pilar de la Catedral hemos podido conocer la faceta artística de esta pintora que realizaba obras de una marcada temática religiosa, que hemos podido conocer desde que la artista se dedicó junto a su padre al cuidado de la capilla de su esposo Manuel Sánchez de Quirós, conocido comerciante y marido de Rafaela. Once de sus cuadros están a día de hoy en las estancias de la catedral, en el acceso al Patio de los Naranjos, en la antesacristía, en la capilla del Cristo del Amparo, en la del Pilar y en la de Santa Bárbara. Según Matilde Torres en su diccionario Rafaela

Roose representa la permanencia del murillismo en Málaga hasta 1880 (Torres, 2009).

Encontramos otro referente en la figura de *Amalia Heredia Livermore*, Marquesa de Casa Loring, representó una de las figuras principales en la segunda mitad del siglo XIX para la ciudad de Málaga. Comenzando por la Colección Loringiana, que tuvo la oportunidad de reunir junto a su marido Jorge Loring Oyarzabal, pero de la que ella pronto tuvo que hacerse cargo muy pronto. Será durante este periodo cuando se hallen en un solar del actual barrio de El Ejido unas tablas de bronce de la época romana y se reporte a los marqueses de Loring por su interés en los objetos antiguos, estas tablas con textos jurídicos serán la Lex Flavia Malacitana o Lex Malacae, actualmente conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (Rodríguez, 1903).

Este será uno de los ejemplos más notorios de las piezas que conformaban la colección, además de la recopilación de piezas por toda la provincia con magníficos resultados, hallando en 1858 el mosaico de Hércules (Balil, 1977: 371). También hemos de destacar el papel de Amalia en el mantenimiento y conservación de la colección durante su estancia en el Museo Loringiano, un pequeño templete dórico situado en su finca de La Concepción (Ramos, 2000). Estas adquisiciones que se realizaron por toda Andalucía junto con parte de la colección de Villaceballos (Rodríguez, 1903) procedente de Córdoba, serán en el siglo XX el germen para la creación del Museo Arqueológico de Málaga albergado en la Alcazaba y que actualmente se encuentra en la planta baja del Palacio de la Aduana, actual Museo Provincial de Málaga.

Además, el interés de Amalia por la jardinería sumado a los viajes realizados donde había tenido la ocasión de contemplar los más bellos jardines de algunas de las capitales europeas, durante su viaje de novios, harán que la Marquesa de Casa-Loring junto con su jardinero de origen francés Jacinto Chamoussent, ponga un especial interés en el embellecimiento de la finca dotándola de especies provenientes de todo el mundo, convirtiendo la finca de los Loring-Heredia en un lugar de referencia en toda Europa, a través de sus 80 especies de árboles más característicos de los cinco continentes. Dando lugar al Jardín Botánico- Histórico

de la Concepción contribuyendo con su flora a ser uno de los jardines subtropicales y tropicales de España más apreciados, que parte de un jardín inglés.

Dentro del campo de la literatura de poesía y teatro analizamos la aportación de la figura de Pepita Barrientos, como era conocida por sus amistades *Josefa Ugarte Barrientos*, la primera Duquesa de Parcent que llegó a ser una de las voces femeninas más reconocidas del siglo XIX, Nace en 1854 en el seno de una familia acomodada, será tan solo con dieciséis años cuando se estrene en el Teatro Cervantes de Málaga con una pieza dramática de tres actos titulada *Margarita* y será en diciembre del año siguiente cuando presente su primera obra compuesta de cinco actos *El Cautivo*. Estas son las dos obras que aparecen referenciadas en la edición de 1998 del Diccionario de Teatro de Akal⁵⁹, aunque su producción siguió creciendo en 1874 con otras dos piezas dramáticas: *El ramo de flores* y *El cruzado*, que finalmente no fueron estrenadas. De obras como *El cristal roto* o *Jaime* sólo se tiene conocimiento de ellas a través de sus borradores inacabados. Aunque su eterna pasión sería la poesía, la cual le granjeó algunas victorias en los certámenes llevados a cabo en su ciudad natal en su juventud. Esta prolífica producción literaria la llevó a tener reconocimiento en el ámbito nacional, siendo una de las participantes de las veladas literarias convocadas por el Conde de Cheste o en la del Palacio del presidente de la Real Academia Española que tuvo lugar en 1885. Su impacto sería tal que Pedro de Répide escribirá en la introducción a su obra póstuma “He aquí un libro de mujer que no lo parece”.

Por último, otra de las figuras que no solo colaboró en la construcción patrimonial de la ciudad, sino que su genuino interés en dar a conocer el arte dió lugar a magníficas iniciativas. Este es el caso de *Trinidad von Scholtz Hermensdor*, II Duquesa de Parcent que llevó a cabo una labor encomiable para la difusión y conservación del arte español a nivel nacional, siendo la impulsora de una de las sociedades que promoverá el arte, la Sociedad Española de Amigos del Arte. Además de su labor como mecenas a través de la adquisición, conservación y

⁵⁹ GÓMEZ, G. M. (1998): *Diccionario Akal del teatro*. Tres Cantos, Madrid: Akal. p. 849

difusión del arte mediante reuniones y pequeñas exposiciones comisionadas por ella misma, para acercar al pueblo español la riqueza de las artes mayores y menores.

Ya en su residencia de Madrid el interés de la Duquesa de Parcent se hacía patente en la decoración del palacio, que más bien hacía las veces de museo. Comenzando por la nomenclatura de sus estancias, las cuales refieren directamente al contenido de las mismas y a las épocas ensalzadas mediante las piezas de su colección, algunos ejemplos son el Gabinete de Luis XVI, el Salón Luis XV, la Loggia de estilo italiano y el Salón Primitivos el cual contenía arte español del siglo XVII (Ramos, 2001).



Fig.4. Trinidad von Scholtz y su hija en 1903, interior del Palacio de Guadalcazar.

La colección estaba formada por obras de arte que recorrían un período histórico desde el siglo XIV al XX, especialmente destacadas son aquellas pertenecientes al barroco español, contando con Murillo, Sánchez Coello, Zurbarán y coetáneos como Moreno Carbonero, Benlliure, Miquel Blay o Raimundo de Madrazo, que fue el elegido para representar a la Duquesa Trinidad von Scholtz y a su hija, la princesa de Hohenlohe, Piedad de Yturbe. (Ramos, 2013). Entre otras piezas distinguidas,

se podía encontrar el Belen Napolitano más famoso de España durante la primera mitad del siglo XX, el cual fue expuesto mediante cesiones por parte de la Duquesa para exposiciones como la de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1920 con fines benéficos; en 1942 fue expuesto en la Biblioteca Nacional de Madrid por la Sociedad Española de Amigos del Arte (ya en posesión de su hija, Piedad Iturbe), así como en 1950 se expuso en el Museo Nacional de Artes Decorativas (Peña, 2022). Su aportación a la cultura lo llegó a compaginar con la figura de vicepresidenta de honor de la Sociedad de Amigos del Arte y presidenta de la Junta de Socorros⁶⁰, del Patronato del Museo del Traje Regional e Histórico, institución que sería el germen del actual Museo del Traje de Málaga. Junto a este, también creó otros centros dedicados al trabajo artesanal en la ciudad de Ronda.

Fig.5. El Cenador del Jardín Botánico de la Concepción en 1860. Colección Tomás Heredia Campos.



⁶⁰ Para ampliar información sobre este tema: LAFFITTE, M. (1964): *La mujer en España-Cien años de su historia*, Madrid.

6. Conclusiones: una revisión en clave de patrimonio

El patrimonio cultural atraviesa todos los aspectos de la historia y de la vida de una ciudad, de un país. El reconocimiento de la participación de la mujer en la escena cultural y artística de un siglo tan importante como fue el XIX para Málaga, contribuye a la definición de un contexto mucho más completo, y justo, de la historia.

Enfocar nuestra atención en la importancia y, sobre todo, en la visibilización del género femenino es una forma de reconocer no sólo la temática desde una perspectiva que apunte a la discusión del concepto de sujeto histórico, sino a poner de relieve que éste no es exclusivo del género masculino, sino que, por el contrario, está compuesto por hombres y mujeres, que construyen y transforman la historia conjuntamente.

Como punto de partida, necesitamos establecer que no es lo mismo tratar una investigación desde cualquiera de los dos conceptos, entendiendo que el análisis de las relaciones de género hace hincapié en la desigualdad en las relaciones de poder y el acceso a los recursos y las oportunidades vitales. Las políticas de igualdad de género no deben y no pueden limitarse a la promoción exclusiva de la presencia de la mujer, pues la situación es más compleja. Debemos tomar partida y avanzar en aquellos temas de investigación que hasta ahora no han sido neutrales desde la perspectiva de género para construir un escenario de la investigación, más veraz, más real, más acertado a la complejidad de lo que supone la perspectiva de género.

El caso de Málaga es sin duda una oportunidad para avanzar en esta línea de investigación, demostrada la necesidad de promover el conocimiento en torno al papel e importancia que las mujeres malagueñas han dejado en la historia y construcción de esta ciudad. Un trabajo que, tal y como planteábamos en la introducción de este escrito, es desconocido para los contemporáneos, fomentando que se perciba el siglo XIX en Málaga y en la escena andaluza, como un siglo estéril en sus producciones, en el cual las mujeres pasaron desapercibidas y no tuvieron un impacto real.

7. Bibliografía

- AA.VV. (2016): *La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres*, Secretaría General Técnica Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Madrid.
- ARANDA BERNAL, Ana; COMELLAS AGUIRREZÁBAL, Mercedes e ILLÁN MARTÍN, Magdalena (2019): *Mujeres, Arte y Poder. El papel de la mujer en la transformación de la literatura y las artes*, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Dirección General de Igualdad y Cooperación. Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Servicio de la Mujer.
- CARREÑO ROBLES, E. (2016): “Museos en clave de género”. *Revista ph*, 89, 157-158
- ECHEVERRÍA, Elena (1995): “La Málaga del XIX vista por las viajeras francesas”, en *Jábega* nº. 75, pp. 53-62.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo (1994): “La alfabetización femenina en el siglo XIX. El caso español”, *Espacio y Tiempo*, Revista de Ciencias Humanas, N°8, pp 59-72.
- GÓMEZ, G. M. (1998): *Diccionario Akal del teatro*. Tres Cantos, Madrid: Akal.
- GUTIÉRREZ VEGA, Zenaida (2001): *Victoria Kent. Una vida al servicio del humanismo liberal*, Universidad de Málaga, Málaga.
- HEREDIA FLORES, Víctor M. (2007): *La Mirada Recuperada. Memoria de Mujeres en las calles de Málaga*, Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer. Ayuntamiento de Málaga. Asociación Málaga Monumental, Málaga.
- JIMÉNEZ MORALES, M^a. Isabel (1996): *Escritoras malagueñas del siglo XIX*, Universidad de Málaga, Málaga.
- KRAUEL, Blanca (1988): *Viajeros británicos en Málaga (1760-1855)*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga.
- KRAUEL HEREDIA, Blanca (1994): “Lady Louisa Tenison en Málaga”, en María Teresa López Beltrán (coord.): *Las mujeres en Andalucía*. Actas del 2º. Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía. Tomo IV, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, pp.99-124.
- MAJADA NEILA, Jesús (1986): *Viajeros románticos en Málaga*, Salamanca.
- ORTEGA, Juan Fernando (1992): *María Zambrano: Su vida y su obra*, Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Málaga.

PEÑA MARTÍN, Ángel (2012): *El gusto por el Belén Napolitano en la Corte Española*. Institución Fernando el Católico. Recuperado 24 de abril de 2022, de <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/68/13pena.pdf>

PONCE RAMOS, José Miguel (1996): “Una mujer en el municipio malagueño: Doña Rosalía Lozano en la mayordomía de Propios de la ciudad de Málaga (1757-1763)”, en María Dolores Ramos Palomo y María Teresa Vera Balanza (eds.): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, tomo II, pp. 295-304.

QUILES FAZ A. (2014): *Cuerpo y mujer: el discurso feminista de Isabel de Oyarzabal*. En M. I. Morales Sánchez, M. Cantos Casenave, & G. Espigado Tocino (Eds.), *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX* (pp. 415–425). <https://www.cervantesvirtual.com/obra/resistir-o-derribar-los-muros-mujeres-discurso-y-poder-en-el-siglo-xix/>

- (1996): “Escritoras malagueñas del siglo XIX. (Notas sobre el silencio y el olvido)”, en María Dolores Ramos Palomo y María Teresa Vera Balanza (eds.): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, tomo I, pp. 249-255.

LAFFITTE, M. (1964): *La mujer en España-Cien años de su historia*, Madrid.

RAMOS FRENDON, Eva M. (1999): “El Colegio de la Asunción de Málaga, y Amalia Heredia Livermore: Historia de dos vidas paralelas”, en *Boletín de Arte* n.º. 20, pp. 191-210.

- (2000): *Amalia Heredia Livermore, marquesa de Casa-Loring*, Universidad de Málaga, Málaga.

- (2001): “Las duquesas de Parcent, dos malagueñas en pos de la cultura y las artes”, en *Jábega* n.º. 88, pp. 63-70.

- (2013): Trinidad von Scholtz Hermensdorff. *La mujer como coleccionista y protectora del patrimonio artístico español*, Madrid, AECA, 2013, pp. 283-294, en *La Mujer En El Arte*. XIV Congreso Nacional Asociación Española De Críticos De Arte, pp. 283–294.

- REDER GADOW, Marion (1996): “La transmisión de los roles femeninos en el Siglo de la Ilustración: Las educadoras malagueñas”, en María Dolores Ramos Palomo y María Teresa Vera Balanza (eds.): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, tomo III, pp. 39-50.
- (2004): “Subiendo peldaños hacia la visibilidad de las mujeres en los tiempos modernos”, en *De Historia Andaluza. XIII Jornadas de Perfeccionamiento del Profesorado*, Asociación Hespérides, Córdoba, pp. 89-112.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (1998): *Diccionario de mujeres en la Historia*, Espasa Calpe, Madrid.
- SOLER, Antonio (2014): “Málaga, XIX” en AA.VV. *Agua, territorio y ciudad. Málaga industrial y portuaria. 1880*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, p.41.
- TORRES LÓPEZ, M. (2009): *Diccionario de mujeres pintoras en Andalucía, siglo XIX*. Fundación Unicaja.
- VÁZQUEZ RAMIL, Raquel (2001): *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La Residencia de Señoritas (1915-1936)*, La Coruña.

